LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 11/10 - ADQUISICION DE BALANZAS VARIAS PARA LA DIRECCION DE CORREOS

Asunción, de mayo de 2010.-

ADDENDA N° 2

ID: 188857 **EXP: 307988**

En el **ANEXO 1 de la Carta de invitación se modifica**
DONDE DICE:

18. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso y a más tardar el día **11/05/2010** hasta las **08:30** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

19. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el **Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, segundo piso**, edificio Ex Lap sito en Oliva y Alberdi, el día **11/05/2010** a las **09:00** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

DEBE DECIR:

18. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso y a más tardar el día **13/05/2010** hasta las **10:30** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

19. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el **Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, segundo piso**, edificio Ex Lap sito en Oliva y Alberdi, el día **13/05/2010** a las **11:00** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

LOS OFERENTES REALIZARON LAS SIGUIENTES CONSULTAS:

1. En el Anexo 1 – Instrucciones a los oferentes bajo el punto 11 k), se solicita Constancia de visita realizada en la SUB UOC de la Dirección de Correos.
   Favor aclarar: ¿Qué objeto tendría la visita requerida?

2. Se requieren para los ítems 1 y 2 una cantidad de 21 y 22 balanzas respectivamente.
   Favor confirmar si las cantidades de balanzas requeridas son correctas.

3. ¿Las balanzas requeridas son balanzas para paquetes?

4. ¿Podemos ofertar las balanzas con soporte que eleva el indicador digital por encima de la plataforma?
   Nota: El soporte ofrece una mayor comodidad para el usuario.

AL RESPECTO SE ACLARA:

1. En el primer punto donde cuestionan que objeto tendría la visita a la Dirección de Correos?, se informa que la visita a la Dirección mencionada es sustancial y el efecto del mismo es a modo de visualizar las balanzas con que cuenta actualmente la Dirección de Correos y ofertar adecuadamente conforme a las especificaciones técnicas.

2. En el siguiente punto consultan la cantidad de balanzas, se aclara que la cantidad es la mencionada en el Anexo 2 y en el Anexo 3 respectivamente.

3. En el punto tres consultan si las balanzas son para paquetes? Se aclara que si son para paquetes, y con relación al ultimo punto (4) consultado por vuestra empresa, se reitera que la visita es sustancial para el llamado y deberán ofertar conforme a las balanzas obrantes en la Dirección de Correos, siempre y cuando se adecuen a las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

ABOG. PRISCILIANO A. SANDOVAL DIEZ
Director
Unidad Operativa de Contratación